

Comunicado sobre el Estado de alarma en España decretado el 14 de marzo 2020

Estimado paciente,

Tras la declaración por parte del gobierno del estado de alarma y haciendo caso de las recomendaciones emitidas por los colegios de fisioterapeutas autonómicos y el consejo general de colegios de fisioterapia de España, nos encontramos con la obligación moral de suspender temporalmente casi toda nuestra actividad como Fisioterapeutas a domicilio.

Las directrices y medidas comunicadas en el Real Decreto 463/2020, del 14 de marzo no obligan cierre de nuestra actividad por lo que, siguiendo los consejos de nuestros Colegios profesionales, vamos a tomar las siguientes medidas:

1. **SUSPENDER TODOS LOS TRATAMIENTOS DE FISIOTERAPIA PRESENCIALES SALVO** fisioterapia respiratoria, recuperación de operaciones de cirugía, traumatismos con fracturas y las fases post agudas de enfermedades cardiacas y neurológicas (siempre y cuando se cuente con los equipos de protección individual)

Los pacientes que más necesitan de nuestro servicio en este momento, es decir, las personas mayores, los pacientes con enfermedades neurológicas y pacientes inmunodeprimidos, son también los que más riesgo corren con un más que posible contagio del virus, y en este momento, las prioridades son evidentes.

2. **CONVERTIR EN MODALIDAD A DISTANCIA** por teléfono o webcam todos los tratamientos QUE SEA POSIBLE mediante ejercicios gestionados por el paciente o por los cuidadores

Lamentablemente, debido a la situación de desabastecimiento, nos está resultando complicado encontrar todas las mascarillas, el alcohol y el material necesario para poder proporcionar a todo nuestro equipo y evitar así el riesgo de contagio entre pacientes y Fisioterapeutas.

3. Ante esta situación, hemos decidido tomar la complicada decisión de parar nuestra actividad hasta nuevo aviso dejando un servicio de retén en cada localidad para atender estos casos excepcionales.

Te pedimos ayuda en estos momentos para reducir al máximo el contagio del virus y la mejor forma de hacerlo, si puedes y no te obliga el trabajo, es quedándote en casa.

#QuedateEnCasa Entre todos conseguiremos #FrenarLaCurva

Seguimos a tu disposición en nuestros números de teléfono y a través del correo info@fisiohogar.es te daremos pautas de tratamiento y ejercicio para que puedas pasar estos días de la mejor forma posible hasta que volvamos a verte en tu domicilio.

Además en nuestras redes sociales intentaremos publicar consejos de forma regular y por supuesto esperamos tus peticiones.

Muchas gracias a todos por vuestra comprensión y mucho ánimo para este periodo que nos aguarda.

El equipo de Fisiohogar